

El Ayuntamiento reorganiza el Equipo de Gobierno para reforzar la gestión municipal

Con el fin de mejorar su operatividad y eficacia, la reestructuración de estas dos concejalías responde al propósito de integrar áreas que comparten procedimientos operativos, medios técnicos y objetivos estratégicos

Felipe Mansilla Nogales se mantiene como quinto teniente de alcalde y asume las competencias de la Concejalía de Calidad y Mantenimiento de la Ciudad, Medio Rural y Asuntos Taurinos

La nueva Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad y Edificios Públicos dependerá de Agustín de la Fuente Jiménez

08-octubre-2025. El alcalde de Colmenar Viejo, Carlos Blázquez Rodríguez, ha firmado el decreto que cambia las competencias de Gobierno en las dos Concejalías dependientes de la Quinta Tenencia de Alcaldía, con el fin de mejorar su operatividad y eficacia.

“Desde el inicio de esta legislatura, la estructura del Equipo de Gobierno municipal ha estado estratégicamente planificada y organizada para poder afrontar con éxito todos los proyectos y grandes retos que tenemos por delante de la forma más eficaz, eficiente y beneficiosa para los colmenareños”, señala el alcalde **Carlos Blázquez**.

“La reestructuración de estas dos concejalías responde al propósito de integrar áreas que, por su naturaleza, comparten procedimientos operativos, medios técnicos y objetivos estratégicos. Al integrar el mantenimiento urbano con el medio rural y los asuntos taurinos, se busca una gestión más cohesionada del espacio público y de las actividades tradicionales del municipio. Por otro lado, vincular el medio ambiente con la gestión de los edificios públicos permitirá avanzar en políticas de sostenibilidad energética, eficiencia en el uso de recursos y mejora de las infraestructuras municipales”, explica el regidor.

“De este modo, reafirmamos nuestro compromiso con una administración ágil, moderna y orientada a las necesidades reales de los vecinos, reforzando la coordinación entre áreas y potenciando la especialización de los equipos técnicos”, concluye el alcalde.

A partir de esta reorganización, las competencias se redistribuyen de la siguiente manera:

- **Quinta Tenencia de Alcaldía y Concejalía de Calidad y Mantenimiento de la Ciudad, Medio Rural y Asuntos Taurinos:** Felipe Mansilla Nogales.
- **Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad y Edificios Públicos:** Agustín de la Fuente Jiménez.

